

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: 0030680
Denominación: LIGNOLUX
Nombre químico y sinónimos: LIGNOLUX

1.2. Usos identificado importante desde el sustancia o desde el mezcla Y tu usas no recomendado

Sector de utilización: SU22 – Usos profesional – S21 - Yo suelo de consumo
Categoría del productos: PC31 – Pulidores y mezclas De había
Descripción/Uso: Dispersión de ceras en solvente Para allá finalizar ceroso de estructuras de madera y parquet

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: MARBEC S.R.L.
Dirección: VIA CROCE ROSSA 5/i
Localidad y Estado: 51037 MONTALE (PISTOIA)
ITALIA
Tel. +039 0573/959848

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: info@marbec.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
MARBEC Srl
+390573959848 h8.30-13 14:00-18:00 o +393348578502
Número de teléfono de los Centros de Toxicología activo 24/24 horas extensión
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain
phone +34 917689800
e-mail: intcf.doc(at)justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P331	NO provocar el vómito.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Contiene:

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Impregnantes para madera que forman a película de espesor mínimo.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :	640,00
Límite máximo:	700,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas**

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"		
CAS -	$50 \leq x < 100$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 919-857-5		Asp. Tox. 1 H304: $\geq 1\%$
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119463258-33		
d-limoneno		
CAS 5989-27-5	$3 \leq x < 9$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 227-813-5		
INDEX 601-029-00-7		
Reg. REACH 01-2119529223-47		
Adipato de bis(2-etilhexilo)		
CAS 103-23-1	$1 \leq x < 3$	
CE 203-090-1		
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119439699-19-xxxx		
hidrocarburos, C9, aromáticos		
CAS -	$1 \leq x < 2,5$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411
CE 918-668-5		
INDEX 649-356-00-4		
Reg. REACH 01-2119455851-35-XXXX		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

NOTA: El aguarrás desaromatizado presente en este producto es un complejo UVCB (PrC3), CAS n.a., EC 919-857-5, n. ÍNDICE: n.a. ("Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos" Una combinación compleja y variable de hidrocarburos parafínicos, cíclicos y aromáticos, con un número de carbonos predominantemente en el rango de C9-C11 y un punto de ebullición en el rango 130 ° C - 210 ° C). Algunos fabricantes proporcionan los siguientes CAS relacionados: 64742-48-9.

Se aplica la nota P del anexo 1. Concentración de benceno <0,1 y en peso.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: lavar inmediata y abundantemente con agua durante al menos 15 minutos. Quítese, si corresponde, los lentes de contacto si se presenta la situación. permite para llevar a cabo la operación con facilidad. Continuar para enjuagar. Consultar inmediatamente a doctor.

PIEL: lavar inmediata y abundantemente con agua y jabón. Quítese la ropa contaminada. En caso de irritación, hinchazón o enrojecimiento, consulte a un médico especialista. Lavar las prendas contaminadas antes de reutilizarlas. Para quemaduras térmicas, enfríe el área lesionada. sostener el área quemada bajo un chorro de agua fría durante al menos cinco minutos o hasta que desaparezca el dolor. Evitar una hipotermia general. Durante el uso de equipos de alta presión, la inyección del producto puede ocurrir incluso sin lesiones externas aparentes. Si es así transferir inmediatamente El herido en el hospital. No esperes a que aparezca síntomas.

INHALACIÓN: En caso de dificultad para respirar, lleve a la persona lesionada al aire libre y manténgala en una posición cómoda para respirar. Ser la persona lesionada está inconsciente y no respira, verificar que no haya obstrucciones para respirar y dar respiración artificial por parte del personal especializado. Si es necesario, realice un masaje cardíaco externo y consulte a un médico. Si la víctima está respirando, manténgala en posición lateral. seguridad. Administrar oxígeno si es necesario.

INGESTIÓN: no induzca el vómito para evitar el riesgo de aspiración. Transporte inmediatamente a la persona lesionada al hospital. no lo esperes apariencia del síntomas. En caso De vomitar espontáneo, mantener allá cabeza en Bajo Para evitar el riesgo aspiración de vomitar en el pulmones.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos" El contacto con los ojos puede causar irritación.

Contacto con la piel: enrojecimiento. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel. Inhalación: dolor de cabeza, mareo, somnolencia, náuseas Y otros efectos sobre el sistema nervioso central.

Ingestión: La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión del sistema nervioso central. Ser ingerido, el material puede ser arrastrado a pulmones y causar neumonía química.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos

Si se ingiere accidentalmente El producto puedes entrar en el pulmones a causa desde el su bajo viscosidad Y provocar El rápido desarrollo de grave lesiones pulmonar (sostener bajo controlar medico para 48 horas).

Nota Para El doctor: Tratar con sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

Use el equipo de protección personal adecuado si es necesario. Evite el contacto con la piel y los ojos. No lo trague. Evite respirar los vapores. No liberar en el ambiente. Asegurarse Eso ellos son adoptado adecuado medidas De limpieza (limpieza interna). El material contaminado No necesita acumular en el lugar de trabajo y nunca debe guardarse en un bolsillo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. No coma, beba ni fume mientras utiliza el producto. lavar bien el manos Después allá manejo. No reutilizar el vestidos contaminado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos,
<2% aromáticos”Sostener lejos de fuerte oxidantes Y
agentes reductores

Sostener distante de alimentos, bebidas Y alimentar.

La estructura del área de almacenamiento, las características de los tanques, los equipos y los procedimientos de operación deben cumplir con la legislación relevante a nivel europeo, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para evitar la contaminación. del suelo y agua en caso de fugas o derrames. Las actividades de limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento debe ser realizado por personal calificado y correctamente equipado, según lo establecido por la legislación o los reglamentos nacionales o locales corporativo. Antes de acceder a los tanques de almacenamiento e iniciar cualquier tipo de intervención en un espacio confinado, realice una recuperación adecuada, controlar el ambiente y el cheque El contenido de oxígeno Y El grado De inflamabilidad. Mantener separado darle agentes oxidantes.

Materiales adecuados: Utilice acero al carbono o acero inoxidable para los recipientes y revestimientos. Para hacer contenedores o revestimientos internos utilizar material homologado y adecuado para el uso del producto. Algunos materiales sintéticos pueden no ser adecuados para recipientes o revestimientos en base de las características del material y los usos previstos. Comprobar la compatibilidad de los materiales con el fabricante en relación a las condiciones uso. Ser El producto Y proporcionó en contenedores, mantener exclusivamente En el envase original o en a envase adecuado hacia chico de producto

Mantenga los recipientes bien cerrados y debidamente etiquetados. Los envases vacíos pueden contener residuos de productos inflamables, esto puede causar peligro de incendio o explosión. Abra lentamente para controlar cualquier liberación de presión. No suelde, suelde, taladre, cortar o incinerar el contenedores vacío a menos que ellos No ellos son estados adecuadamente regenerado.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):

3

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

EU	OEL EU	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	RCP TLV	ACGIH TLVs and BEIs – Appendix H

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos”

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	
		mg/m3	ppm	
RCP TLV		1200	197	
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC				
Valor de referencia en agua dulce			NPI	
Valor de referencia en agua marina			NPI	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce			NPI	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina			NPI	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			NPI	
Valor de referencia para los microorganismos STP			NPI	

MARBEC S.R.L.

Revisión N. 4

Fecha de revisión 24/02/2022

0030680 - LIGNOLUX

Imprimida el 24/02/2022

Pag. N. 7/22

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 14/10/2020)

Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario) NPI

Valor de referencia para el medio terrestre NPI

Valor de referencia para la atmósfera NPI

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				125 mg/kg bw/d				
Inhalación				185 mg/m3 24h				871 mg/m3 8h
Dérmica				125 mg/kg bw/d				208 mg/kg bw/d

d-limoneno

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce 5,4 mg/l

Valor de referencia en agua marina 0,54 mg/l

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce 1,32 mg/kg

Valor de referencia para sedimentos en agua marina 0,13 mg/kg

Valor de referencia para los microorganismos STP 1,8 mg/l

Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario) 3,33 mg/kg

Valor de referencia para el medio terrestre 0,262 mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	4,76 mg/kg bw/d				
Inhalación			VND	8,33 mg/m3			VND	33,3 mg/m3
Dérmica	111 mg/cm2	VND			222 mg/cm2	VND		

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce 0,0032 mg/l

Valor de referencia en agua marina 0,0032 mg/l

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce 15,6 mg/kg/d

Valor de referencia para el agua, liberación intermitente 0,0032 mg/l

Valor de referencia para los microorganismos STP 35 mg/l

Valor de referencia para el medio terrestre 0,865 mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,3 mg/kg bw/d				
Inhalación				4,4 mg/m3				17,8 mg/m3
Dérmica				13 mg/kg bw/d				25,5 mg/kg bw/d

hidrocarburos, C9, aromáticos**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
OEL	EU	100						
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								11 mg/kg bw/d
Inhalación				32 mg/m3				150 mg/m3
Dérmica				11 mg/kg bw/d				25 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger el manos con guantes de Trabajar De categoría tercero (árbitro. norma es 374).

Para la elección final del material del guante de trabajo, se debe considerar lo siguiente: compatibilidad, degradación, tiempo de penetración y permeabilidad. En el caso de preparados La resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe comprobarse antes de su uso, ya que no puede preverse. Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de modo de uso.

Materiales de guantes presumiblemente adecuados: Nitrilo, PVC o PVA (alcohol polivinílico) con un índice de protección química de al menos 5 (tiempo de penetración > de 240 minutos). Usar guantes en respeto desde el condiciones Y del limites fijado Desde el fabricante. En el caso, Hacer referencia en el norma UNI es

374. EL guantes Tienen que ser sometido a periódico inspección Y reemplazado en caso De usura, perforación o contaminación.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Llevar mono profesional de manga larga y calzado de seguridad de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavar con agua Y jabón después lo eliminó vestidos protector.

En caso de manipular el producto, utilice ropa de trabajo antiestática y de manga larga, en relación con los riesgos asociados a la clasificación de las zonas de trabajar si es necesario resistente a calor Y aislado térmicamente.

En caso De contaminación del vestidos sustituirlos Y limpiarlos inmediatamente.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos de fabricación, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para el cumplimiento normativo. de protección del medio ambiente.

No liberar al medio ambiente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas apropiados para evitar la contaminación del suelo y el agua. caso de fugas o derrames. Prevenir la liberación de sustancias no disueltas o recuperarlas de las aguas residuales. No distribuir los lodos generados por tratamiento de aguas industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales deben ser incinerados, mantenidos bajo contención o tratado

Otra información Minimice la exposición a nieblas/vapores/aerosoles. Antes de acceder a los depósitos de almacenamiento e iniciar cualquier tipo de intervención en uno espacio confinado, llevar a cabo un adecuado templado y revenido, controlar la atmósfera Y para verificar El contenido De oxígeno Y El grado De inflamabilidad.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido	
Color	incolore	
Olor	cítrico	
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición	165 °C	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Punto de inflamación	$23 \leq T \leq 60$ °C	
Temperatura de auto-inflamación	No disponible	
pH	No aplicable	Motivo para falta de dato: la sustancia/mezcla no es soluble (en agua)
Viscosidad cinemática	No disponible	
Solubilidad	no mezclable con agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,79 kg/l	
Densidad de vapor relativa	No disponible	
Características de las partículas	No aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2004/42/CE) : 81,01 % - 640,00 gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. El contacto con oxidantes fuertes (como peróxidos y cromatos) puede provocar un riesgo de incendio. A la mezcla con nitratos u otros oxidantes fuertes (como cloratos, percloratos y oxígeno líquido) puede generar una masa explosiva. Sensibilidad al calor, fricción Y en el choque No puede ser valorado en avance.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

Efectos locales. Información del Producto:

Contacto con la piel. Síntomas: enrojecimiento. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel. Contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar irritación.

Inhalación: La inhalación de los vapores puede provocar somnolencia y mareos. Puede causar irritación. La inhalación de vapores puede provocar dolor de cabeza, náuseas, vómitos y cambios de conciencia.

Ingestión: si se ingiere accidentalmente, el producto puede ingresar a los pulmones debido a su baja viscosidad y provocar el rápido desarrollo de lesiones pulmonares graves (mantener bajo supervisión médica durante 48 horas). La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión del sistema nervioso central.

Otros efectos adversos

Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolor de cabeza y mareos, tienen un efecto anestésico y provocan otros efectos sobre el sistema nervioso central. El contacto repetido y / o prolongado de la piel con materiales de baja viscosidad puede desengrasar la piel con un posible desarrollo de irritación y dermatitis. Pequeñas cantidades de líquido, aspiradas a los pulmones si se ingieren o vomitan, pueden causar neumonía química o edema pulmonar.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg
LC50 (Inhalación vapores):	> 9300 mg/l/4h

d-limoneno

LD50 (Cutánea):	> 5000 mg/kg Conejo
LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg método de la OCDE 423 - Rata (hembra)

Adipato de bis(2-etilhexilo)	
LD50 (Oral):	24600 mg/kg rata
LC50 (Inhalación vapores):	> 5,7 mg/l/4h rata

hidrocarburos, C9, aromáticos	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg
LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg
LC50 (Inhalación vapores):	> 5 mg/l/4h

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

La exposición repetida puede provocar sequedad y formación de grietas en la piel. Ligeramente irritante para la piel por exposición prolongada.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Método: Extrapolación con sustancias similares o sustitutos. Resultado: no irritante.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

CONTACTO CON LOS OJOS: Puede causar molestias oculares leves a corto plazo. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a la directriz 405 de la OCDE.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Método: Extrapolación con sustancias similares o sustitutos. Resultado: no irritante.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilización respiratoria

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

No se supone que sea un sensibilizador respiratorio.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Método: Extrapolación con sustancias similares o sustitutos. Resultado: no irritante.

Sensibilización cutánea

Sensibilizante para la piel

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos"

No se supone que sea un sensibilizador cutáneo según las directrices 406 de la OCDE.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Método: prueba de Draize. Prueba intracutánea. Inducción: intradérmica. Desafío: intradérmico. Macho de conejillo de indias. Método: Mallette y von Haam, 1952. Inducción: sin desafío de datos: sin datos. Conejo.

Método: modelos de relación estructura-actividad (QSAR)

Resultado: no sensibilizante (ponderación de la evidencia).

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

El potencial mutagénico de la sustancia se ha investigado exhaustivamente en una variedad de análisis in vivo e in vitro. Toxicidad genética: negativa. Se supone que no es un agente mutagénico de células germinales. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 471 473 474 476 478 479.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Según los estudios realizados sobre el potencial mutagénico, la sustancia parece tener una toxicidad genética negativa.

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Este producto no está clasificado como carcinógeno. Se asume que no causa cáncer. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a la directriz 453 de la OCDE.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

NOAEL (carcinogenicidad):> 25000 ppm (nominal) (hombre / mujer).

Efectos neoplásicos: ningún efecto.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

No hay información disponible. Se asume que no es un agente tóxico para la reproducción. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 414 421 422.

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Método: equivalente o similar a la directriz 415 de la OCDE (estudio de toxicidad en la reproducción de una generación).

Oral: alimentación.

Rata (Wistar) macho / hembra.

Resultados:

NOAEL (P): aprox. 170 mg / kg pc / día (nominal) (hombre / mujer)

NOAEL (F1): aprox. 170 mg / kg pc / día (nominal) (hombre / mujer)

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Los resultados de los estudios sobre la sustancia relacionada con la toxicidad para el desarrollo, dictados por las directrices de la OCDE, y los de los estudios de detección en el mismo entorno no revelaron ningún tejido en ratas.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Método: Equivalente o similar a la Guía 414 de la OCDE (Estudio de toxicidad del desarrollo prenatal) (utilizado para determinar la dosis límite). Oral: alimentación. Rata (Wistar)

Resultados:

NOAEL (toxicidad materna): ca. 170 mg / kg pc / día (nominal)

NOEL (fetotoxicidad): 28 mg / kg pc / día (nominal) (macho / hembra)

Efectos sobre la lactancia o a través de ella

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Lactancia: No se espera que sea dañino para los bebés amamantados.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Exposición única: Puede provocar somnolencia y mareos. Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de la UE.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

No disponible

Determinados órganos

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Sistema nervioso central

Vía de exposición

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Exposición repetida: No se espera que cause daño a los órganos después de una exposición prolongada y repetida. Basado en datos de prueba para materiales de estructura similar a la directriz 408 413 422 de la OCDE. No se conocen efectos según la información proporcionada.

Determinados órganos

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Sistema nervioso central.

Vía de exposición

Información no disponible.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

El líquido puede ingresar a los pulmones y causar daño (neumonía química, potencialmente fatal).

Adipato de bis(2-etilhexilo)
Irrelevante

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Notifique a las autoridades competentes si el producto ha alcanzado cursos de agua o alcantarillado o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5) Sobre la base de la siguiente información ecológica y de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa sobre sustancias peligrosas, esta sustancia no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): a continuación figura un resumen de los estudios más representativos del Dossier de registro. Toxicidad acuática:

Punto final: Invertebrados - Corto plazo (Daphnia magna)

Resultado: EL50 (48 h): >1000 mg/L (movilidad); EL50 (24 h): >1000 mg/L (movilidad)

Comentarios: Estudio clave (C9-C11, <2% aromáticos) - OECD Directriz 202 - SRC (1995)

Punto final: Invertebrados - Corto plazo (Chaetogammarus marinus)

Resultado: LL50 (48 h): > 1000 mg/L (mortalidad); LL50 (24 h): >1000 mg/L (mortalidad)

Comentarios: Estudio clave (C9-C11 <2 % aromáticos) OECD Guideline 202 - TNO (1992)

Punto final: Invertebrados - Largo plazo (Daphnia magna)

Resultado: NOELR (21 días): 0,23 mg/L (reproducción)

Comentarios: Estudio de soporte (C9-C11 <2 % aromáticos) (Q)SAR Modeled data - CONCAWE (2010)

Parámetro: Algas (Pseudokirchnerella subcapitata) Inhibición del crecimiento

Resultado: EC50 (72 h): > 1000 mg/L (crecimiento); EC50 (72 h): > 1000 mg/L (biomasa); NOELR (72 h): 3 mg/L (número de células); NOELR (72

h): 100 mg/l (crecimiento)

Comentarios: Estudio clave (C9-C11 <2 % aromáticos) OECD Guideline 201 - SRC (1995)

Punto final: Piscis - Corto plazo (Oncorhynchus mykiss)

Resultado: LL50 (24 h):>1000 mg/L; LL0 (24 h):1000 mg/L; LL50 (48 h): >1000 mg/L; LL0 (48 h):1000 mg/L; LL50 (72): >1000 mg/L; LL0 (72 h) mg/L:

Comentarios: Estudio clave (C9-C11 <2 % aromáticos) OECD Guideline 203 - SRC (1995).

d-limoneno

LC50 - Peces	> 0,72 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	0,85 mg/l/424h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,32 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos"

LC50 - Peces	> 1000 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 1000 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 1000 mg/l/72h

hidrocarburos, C9, aromáticos

LC50 - Peces	> 1 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 10 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l/72h

Adipato de bis(2-etilhexilo)

LC50 - Peces	> 0,78 mg/l/96h oncorhynchus mykiss
EC50 - Crustáceos	> 500 mg/l/48h daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 500 mg/l/72h algae
NOEC crónica crustáceos	0,77 mg/l daphnia magna, agua dulce, semiestática. OECD Directriz 211

12.2. Persistencia y degradabilidad

hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos (CE 919-857-5):

Degradabilidad abiótica: Hidrólisis: Esta sustancia es resistente a la hidrólisis, por lo tanto, este proceso no contribuirá a una pérdida medible de degradación de la sustancia en el medio ambiente.

Degradabilidad biótica: Según los estudios disponibles y las propiedades de los hidrocarburos C9-C16, esta sustancia se considera inherentemente biodegradable.

Método : Microorganismos no adaptados Directriz

301 F de la OCDE Resultado : Prontamente

biodegradables 80 % (28 días)

Comentarios : Estudio clave Fiable sin restricciones (C9-C11, <2% aromáticos) Fuente : Caparazón (1997).

d-limoneno

Rápidamente degradable

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos" inherentemente degradables

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Rápidamente degradable

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (CE 919-857-5): EL prueba estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustanciasUVCB.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

BCF 27 l/kg

12.4. Movilidad en el suelo

Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): Koc Absorción: Las pruebas estándar para este punto final no son aplicables en sustancias UVCB.

Adipato de bis(2-etilhexilo)

Coefficiente de distribución: suelo/agua 4,687 l/kg

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): Comparación con los criterios del Anexo XIII del Reglamento REACH Evaluación de la persistencia: algunas estructuras de hidrocarburos contenidas en esta sustancia tienen características de P (Persistente) o vP (muy persistente).

Evaluación del potencial de bioacumulación: la estructura de la mayoría de los hidrocarburos contenidos en esta sustancia NO presentacaracterísticas por vb (muy bioacumulativo) Sin embargo alguno componentes presente características De b (Bioacumulativo).

Evaluación de toxicidad: Se evaluó la toxicidad para las estructuras de hidrocarburos que exhibían características de P y B, pero ninguna El componente relevante cumple con los criterios de toxicidad con la excepción del antraceno que ha sido confirmado como PBT. Dado que el antraceno no es presente, El el producto no es considerado PBT/vPvB.

En base hacia datos disponible, El producto No contiene sustancias extensión PBT o mPmB en porcentaje \geq a 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos (CE 919-857-5): Allá dispersión en el ambiente poder a comportarse allá contaminación desde el matrices ambientales (aire, suelo, subterráneo, aguas superficial Y subterráneo). Usar segundo allá Bien práctica laboral, evitando De dispersar El productos en el ambiente

En base hacia datos disponible, El producto No contiene sustancias listado en principal liza europeo De potencial o sospechosos entrometido endocrino con efectos en el medio ambiente objeto de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, 1263
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: PINTURA (incluyendo pintar, barniz, esmalte, mancha, goma laca, barniz, polaco, líquido rellenos y líquido barniz base) o PINTARRELACIONADO MATERIAL (incluidos diluyentes y reductores de pintura) compuestos)

IMDG: PINTURA (incluyendo pintar, barniz, esmalte, mancha, goma laca, barniz, polaco, líquido rellenos y líquido barniz base) o PINTARRELACIONADO MATERIAL (incluidos diluyentes y reductores de pintura) compuestos)

IATA: PINTURA (incluyendo pintar, barniz, esmalte, mancha, goma laca, barniz, polaco, líquido rellenos y líquido barniz base) o PINTARRELACIONADO MATERIAL (incluidos diluyentes y reductores de pintura) compuestos)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, III
IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 30

Cantidades
Limitadas: 5
L

Código de
restricción en
túnel: (D/E)

IMDG:	Disposiciones especiales: - EMS: F-E, <u>S-E</u>	Cantidades Limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones embalaje: 366
	Pass.:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 355
	Disposiciones especiales:	A3, A72, A192	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P5c-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto
Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Lasures de espesor mínimo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha preparado una valoración de la seguridad química para las siguientes sustancias contenidas en la mezcla: hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclico, <2% aromáticos, D-Limonene, hidrocarburos, C9, aromáticos

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos

- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

MARBEC S.R.L.

Revisión N. 4

Fecha de revisión 24/02/2022

0030680 - LIGNOLUX

Imprimida el 24/02/2022

Pag. N. 22/22

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión:
14/10/2020)

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.